

Guayaquil, septiembre 2 de 2016

Señorita
ANDREA SOFIA JIMENEZ CHERRES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la compañía **PUBLIVIA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años.

Como **PRESIDENTE** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social.

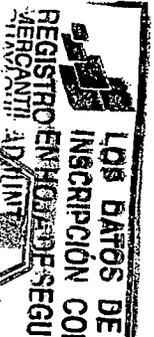
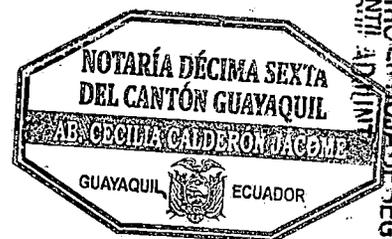
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de reforma de los Estatutos Sociales otorgada ante la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 14 de julio del año 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de septiembre del año 2.000.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Jaime Orellana Sampedro
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PUBLIVIA S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cedula de ciudadanía es 091579122-2 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, septiembre 2 de 2016.-

andrea Jimenez
ANDREA SOFIA JIMENEZ CHERRES



N° TRAMITE: 8073-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.165
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil dieciseis, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PUBLIVIA S.A.**, a favor de **ANDREA SOFIA JIMENEZ CHERRES**, de fojas **40.014 a 40.017**, Registro de Nombramientos número **10.702**.

ORDEN: 37165

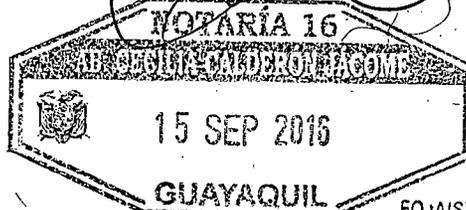


Guayaquil, 12 de septiembre de 2016

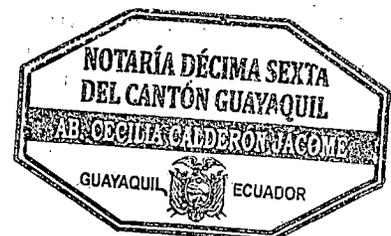
REVISADO POR: *p*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



FOJA(S) (1)
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Nº 1460553



Factura: 001-003-000053769



20160901016D12351

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901016D12351

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:12).

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

